



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 18 DE FEBRERO
DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON
PONENCIA DEL **DR. LUIS ARMANDO TOLOSA VILLABONA** SE
CONCEDIO IMPUGNACION EN LA ACCIÓN DE TUTELA QUE DIEGO
ARMANDO SÁNCHEZ ORDÓÑEZ FRENTE AL JUZGADO TERCERO
CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DE BOGOTÁ Y
LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE LA MISMA CIUDAD, ESPECÍFICAMENTE CONTRA EL
MAGISTRADO JOSÉ ALFONSO ISAZA DÁVILA- RADICADA CON EL
NO. 11001020300020180406600. POR LO TANTO, SE PONE EN
CONOCIMIENTO EL MENCIONADO AUTO A TODAS LAS PERSONAS E
INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL
DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA EL 20 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 20 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

LUZ DARY ORTEGA ORTIZ
SECRETARIA SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E

